

II CONVENIO COLECTIVO DE ADIF

MESA ASPECTOS SOCIALES

En Madrid, a las 11,30 horas del día 15 de junio de 2011, se reúnen en las dependencias de la Dirección de Recursos Humanos, las personas que se indican a continuación en su calidad de miembros de la Dirección y de la Representación de Personal en la Mesa de Aspectos Sociales.

Por la Dirección

Paciano Prieto Felipe	Director Seguridad y RRHH. DGOI
Juan Silva Joya	Director Seguridad y RRHH. DGEI
Carmen Pérez Canal	Directora de Relaciones Laborales
Valentín Heras Vázquez	Director Técnico y de Gestión de RRHH
Francisco Recover Lorente	Director Prev. de Riesgos Laborales
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Gabinete de Neg. Colectiva

Por la Representación de Personal

M ^a Victoria García Mora	CCOO
Juan Manuel Yagüez Prieto	CCOO
Luis Valderas Sanz	CCOO
Jesús Aguado Olmedo	UGT
Antonio Royuela Díaz – Presidente	UGT
J. Alberto Fernández Jiménez	UGT
Ignacio Nocete Ruiz	SCF
Rufino Álvarez García	CGT
Rafael Albarrán Ponce	SF- I

Conforme a lo tratado en el plenario del 2 de junio, la negociación del II Convenio Colectivo de Adif se estructura en cuatro mesas: Desarrollo Profesional, Económica, Aspectos Normativos y Aspectos Sociales y según el calendario establecido hoy se celebra la primera reunión de la Mesa de Aspectos Sociales.

En esta Mesa se han identificado para su tratamiento los temas de conciliación, igualdad, medio ambiente y otros aspectos sociales.

Inicia la sesión la Dirección exponiendo la situación actual de los trabajos que viene realizando la Comisión de igualdad en materia de conciliación e igualdad, y haciendo referencia a la vigencia del plan de igualdad hasta diciembre de 2012.

En cuanto a medio ambiente y otros aspectos sociales solicitan a la Representación de Personal que formulen sus planteamientos.





Por parte de la Representación de Personal se enuncian algunas cuestiones y manifiestan su intención de presentar un documento conjunto concretando sus propuestas sobre los temas objeto de esta Mesa en la próxima reunión.

Sin más asuntos debatidos, finaliza la reunión a las 12,30 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta, convocando la siguiente para el 30 de junio a las 12,00 horas.

**POR LA REPRESENTACIÓN
DE PERSONAL**

POR LA DIRECCION

SEF
Junta
CGT
SF- Interindical
CCOO
UGT
UGT
UGT

~~Signature~~
Signature
Signature
Signature